

**Obra Social del Personal de  
Dirección de las Empresas que  
actúan en Frutos del País.  
RNOS. N°4-0100-1.**

**PROGRAMA  
MEDICO  
ASISTENCIAL**

**PMA: 2025 -2026**

**PROGRAMA MEDICO  
ASISTENCIAL  
AÑO 2025-2026**

**Obra Social del Personal de  
Dirección de las Empresas que  
actúan en Frutos del País  
(R.N.O.S. N° 4-0100-1)**

## **1- CUANTIFICACION DE LA POBLACION BENEFICIARIA**

Se informa acerca de los agrupamientos de Población en tanto el Padrón de Beneficiarios.

Datos al 30 de Junio 2025.

**FRUTOS DEL PAIS -Rnos-4-0100-1.**  
**Población total del padrón de beneficiarios**

PROVINCIA	TITULARES	FAMILIARES	TOTALES
BUENOS AIRES	145	70	215
CAPITAL FEDERAL	236	170	406
CHUBUT	4	6	10
CORDOBA	4		4
MISIONES	1	1	2
CORRIENTES	2	4	6
MENDOZA	1	1	2
TIERRA DEL FUEGO	1		1
SALTA	1		1
SANTA FE	4	5	9
<b>TOTAL</b>	<b>399</b>	<b>257</b>	<b>656</b>

Padrón por tipo de Beneficiario

Padrón por tipo Grupo Etario

<b>GRUPO ETAREO</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Total</b>
DE 000 A 004	2	4	6
DE 005 A 009	1	3	4
DE 010 A 014	2	8	10
DE 015 A 019	11	12	23
DE 020 A 024	14	24	38
DE 025 A 29	5	8	13
DE 030 A 034	10	12	22
DE 035 A 039	19	10	29
DE 040 A 044	18	16	34
DE 045 A 049	20	12	32
DE 050 A 054	19	13	32
DE 055 A 059	19	26	45
DE 060 A 064	27	24	51
DE 065 A 069	29	33	62
DE 070 A 074	36	29	65
75 y +	114	76	190
<b>TOTALES</b>	<b>346</b>	<b>310</b>	<b>656</b>

## **2 – DIAGNOSTICO DE SALUD**

- El desarrollo del PMA Programa Medico Asistencial 2025-2026, se ha elaborado para asistir durante el período, a los 656 beneficiarios, distribuidos por sexo y tramos etarios, según la pirámide poblacional que acompaña al presente.
- Para la confección del mismo se tuvo en cuenta las características demográficas propias de cada jurisdicción, en atención a que el ámbito geográfico que la misma abarca es la totalidad del país.
- Fueron consideradas, además, las necesidades detectadas en su población, y la carga de enfermedad que presenta; ejemplo en Ambulatorios: hta; dbt; dislipemia; parkinson; demencia, etc. en la mayor (ver anexo I) parte de la población añaosa, que se observa muy demandante. En niños y jóvenes: broncoespasmos, síndromes febriiles, bronquiolitis. En Internación: infecciones respiratorias de piel; abdomen agudo; cardiopatias cardiovasculares; cirugías; deshidratación. En cuanto a jóvenes, las problemáticas son las comunes. De los Medicamentos: para tratar patologías detectadas, los de mayor consumo son enalapril; carvedilol; atenolol; amlodipina; metformina; glibenclamida; insulina; levodopa( carbadopa) risperidona; atorvastatin; simvastatin; rosuvastatin. Se consideraron además los indicadores prestacionales que trimestralmente se recogen a saber: en consulta 10.5%, en egresos 10.7%, y prácticas 1.8%, días estadía 5.6% y el resultado de las encuestas oportunamente distribuidas en la mayoría de las jurisdicciones, de las que al comienzo del programa se graficaron los resultados, sobre obesidad, hipertensión, diabetes, CA y tabaquismo.
- Por otra parte, se efectuó el análisis de la Pirámide Poblacional, y de la tabla numérica que compone el Padrón de Beneficiarios, obteniéndose el porcentaje de los tramos de edad, que es el siguiente: (en orden decreciente). (Información al 30/06/25)

- ✓ De 60 en adelante = 368 beneficiarios, que representa el 5 % del total.
- ✓ De 30 a 39 años = 51 beneficiarios, que representa el 7,74 % del total.
- ✓ De 40 a 49 años = 66 beneficiarios, que representa el 10,06% del total.

- ✓ De 50 a 59 años = 77 beneficiarios, que representa el 11,74% del total.
- ✓ De 11 a 19 años = 33 beneficiarios, que representa el 3,03 % del total.
- ✓ De 20 a 29 años = 51 beneficiarios, que representa el 7,77 % del total.
- ✓ De 0 a 10 años = 10 beneficiarios, que representa el 1,52 % del total.

## **FRUTOS DEL PAIS - Rnos: 4-0100-1.**

### **ANEXO I**

#### **PMA**

### **3 – MODELO DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD**

La Obra Social ha organizado los recursos de la oferta prestacional, tratando de vincular la demanda con los servicios específicos.

El modelo de atención implementado ha priorizado las acciones de prevención, en tanto las particularidades socio-demográficas que posee su población.

Para ello se ha direccionado la labor de los Médicos Clínicos o de Familia, pertenecientes a las Redes Contratadas, a fin de hacerlos responsables de la promoción de la salud; del seguimiento del paciente y para efectuar las derivaciones correspondientes cuando fuere necesario.

Además de contrataciones por prestación, en algunas jurisdicciones se efectúa por capitación y a través de Redes Prestacionales la cobertura del resto de la Población Beneficiaria.

Todos ellos tienen obligación de cumplir con el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica (PNGCAM) y el Programa “SINAVE” que comprende las acciones de vigilancia epidemiológica.

#### **4 – Alcances del P.M.A.**

Si bien se explicita el presente Programa Medico para el año 2025-2026, es considerar su continuidad a través del tiempo.

El mismo hace referencia a un conjunto coordinado y ordenado de propuestas que persiguen los objetivos que se señalan y que tienden a la atención de problemas propios de la Obra Social.

Los cursos de acción se han seleccionado teniendo en cuenta los objetivos priorizados y los recursos disponibles (materiales, humanos, físicos, económicos) de allí se desprenden las acciones concretas que intentan dar solución al problema de salud.

El presente Diagnóstico permite formular el Programa Medico Asistencial con el siguiente contenido:

#### **1. OBJETIVO GENERAL**

Detectar en forma temprana los problemas de salud de la población

#### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

a-Disminuir los factores de riesgo CV: sedentarismo, hipercolesterolemia; ingesta de grasas, otro.

b-Diseñar programas de Atención médica para la mujer embarazada y el niño menor de 1 año hasta 5 años.

c-Diagnosticar en forma precoz enfermedades oncológicas; y controlar la mortalidad de las mismas: Ca. de mama; Ca de cuello de útero.

d-Mejorar la accesibilidad a los servicios médicos.

e-Desarrollar actividades de Conserjería y Educación

f-Difundir información destinada a la Educación para la Salud y específicamente al Dengue y mal de Chagas.

### **3. METAS:**

a- Procurar el ingreso de beneficiarios al Programa Preventivo diseñado con el propósito de la detección precoz de enfermedades cardiovasculares y disminuir los factores de riesgo. Para ello se tratará de atraer al **40 %** de la población adulta, y **100% en un Programa de 3 (tres) años completos**. Debiendo asistir los beneficiarios a talleres realizados por este Agente del Seguro de Salud, no menos de dos veces al año, a efectuar controles de hipertensión arterial, controles para la diabetes, disminución abdominal, análisis clínicos, etc. y recibir consejos nutricionales adecuados.

b- Disminuir la mortalidad en niños de 0-5 años por enfermedades respiratorias (bronquiolitis y otras). En el conurbano bonaerense en un 10% y en el resto del país el 20%, distribuido porcentualmente de acuerdo al número de población beneficiaria con que cuenten.

Realizar el control trimestral de las embarazadas en el 100% en todo el país.

c- Atención del 60% de la población blanco en Capital y resto del país, durante el año 2025-2026, efectuando estudios complementarios (mamografías, PAP, ecografías, etc.)

d- Posibilitar el acceso a la consulta programada en plazos que no superen los 7 (siete) días; especialmente para médicos especialistas cuando el paciente presente patología respiratoria y otras. Se controlará en todo el país en el transcurso del año 2025-2026.

e- Ingresar a los programas de consejería y educación el 100% de las embarazadas en el transcurso del año 2025-2026. Importancia del amamantamiento y de la ingesta de ácido fólico.

f- En las provincias del norte del país (Chagas) y litoral (Dengue). Se realizarán

reuniones a informar sobre prevención y tratamiento de estas enfermedades.

Se tratará de interesar a toda la población adulta.

#### **4. MATERIAL Y MÉTODOS**

##### **A)- RECURSOS HUMANOS:**

Todos los profesionales contratados por el Sistema que se desempeñen en cada jurisdicción y que ostenten la especialidad requerida para cada Programa.

No menos de 2 (dos por provincia).

##### **B)- RECURSOS FISICOS:**

La Sede de las Delegaciones en cada Provincia, para las reuniones programadas y talleres.

Los consultorios de los profesionales afectados a los Programas (particulares o en Establecimientos Asistenciales). Se acompaña nómina de algunos de los Establecimientos Asistenciales afectados a los Programas de acuerdo a su jurisdicción

En cartilla figuran la totalidad de los Establecimientos que se pueden disponer en atención a los Contratos firmados con las Federaciones y Círculos Médicos.

##### **C)- RECURSOS ECONOMICOS:**

Se destinará el: 82% de los Recursos económicos de la Obra Social para la realización del PMA 2025-2026 y el 3% para los Programas de Prevención.

#### **5. PROCEDIMIENTO**

A) **ESTRATEGIAS=** En la base de datos se carga la información por patología y mediante esta data se realizan las acciones de protección y prevención de la salud de la población beneficiaria.

- Individual: control de la persona sana, atención del individuo enfermo.
- Poblacional: prevención en lugares de trabajo, campañas de vacunación antigripal y otras.

Medidas tendientes a prevención de enfermedades. Puntuales, ocasionales, Ej.: Dengue)

##### **B) SELECCIÓN DE ENFERMEDADES DE ATENCION PRIORITARIA:**

- La prioridad se establece por buscar la enfermedad en forma temprana y brindarle la asistencia médica necesaria.
- Carga de enfermedad
  - Hipertensión Arterial, Diabetes.
  - Enfermedades infantiles y circulatorias.

**C) SELECCIÓN DE SUBPOBLACIONES:**

- Mujeres embarazadas ( 20 )
- Niños < de 1 año de edad ( 2 )
- Mujeres > 15 años (341)
- Mujeres de 15 a 49 años (97)
- Mujeres > de 35 años (301)
- Ambos sexos desde 40 años de edad (511)
- Ambos sexos desde la pubertad (636)
- Mujeres embarazadas y niños < de 15 años de edad (20 – 20 )

**D) IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO DE LAS SUBPOBLACIONES**  
**O GRUPOS SELECCIONADOS**

Se establecen acciones específicas para cada factor de riesgo:

- 1- Hipercolesterolemia
- 2- Hipertensión arterial
- 3- Obesidad
- 4- Diabetes
- 5- Factores Nutricionales

**E) ESTRATEGIAS PARA ACTIVIDADES DE PREVENCION:**

- Folletería, afiches
- Charlas, conferencias
- Educación: Cursos de capacitación.

**F) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:**

Las acciones concretas que permitirán el logro de los objetivos se anuncian en los Programas de Medicina Preventiva. Por ejemplo en el P.M.I., actividades previstas en la Ley 26279 de detección y tratamiento de patologías del recién nacido; en el Programa de Prevención Odontológica figura la entrega de cepillos,

la técnicas del cepillado, etc. En el de Salud Sexual y Procreación responsable se encuentra la entrega de preservativos; anticonceptivos según norma; provisión de DIU (según indicación médica) intervenciones de contraconcepción quirúrgica (Ley 26130); charlas y prevención de enfermedades infectocontagiosas y embarazo adolescente. Son algunos de los ejemplos.

## **G) EVALUACION**

Durante la ejecución del PMA 2025-2026 se realizarán indicadores en forma anual y evaluaciones semestrales:

- Tasa de natalidad.
- Tasa de mortalidad general.
- Tasa de mortalidad infantil.
- Tasa de mortalidad materna.
- Prevalencia de bajo peso al nacer.
- Prevalencia de sobrepeso en la población adulta.
- Prevalencia de Diabetes tipo I y II
- Prevalencia de HA
- Trimestralmente se efectuarán evoluciones de las reuniones programadas
- Se revertirán conclusiones en sucesivos encuentros

## **PROGRAMAS PREVENTIVOS**

- 1.- Programa Materno Infantil.-**
- 2.- Programa de Prevención de cáncer de cuello uterino.-**
- 3.- Programa de cáncer de mama.-**
- 4.- Programa de Salud Sexual y Procreación responsable.-**
- 5.- Programa de Prevención Odontológica.-**
- 6.- Programa de Diabetes Mellitus.-**
- 7.- Programa de Hipertensión arterial.-**
- 8.- Programa de Prevención de HIV-SIDA.-**
- 9.- Dengue.-**
- 10.- Chagas.-**

## **PROGRAMA MATERNO INFANTIL**

### **1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAÍS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

### **2.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

Cantidad de beneficiarios menores de 1 año: 2.-

Consultorios de profesionales contratados en Capital Federal, conurbano y resto del país, donde se desarrollan prestaciones periódicas para conocer el estado de salud del niño sano.

Pediatras: Total 22 (veintidós), destinados a esta labor.

Aproximadamente 60 consultas/año. -

### **3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN BLANCO**

Aproximadamente 2 (dos ), es la población menor de un (1) año de edad. -

Además, las beneficiarias que cursan embarazo= total (20 veinte ).

Total aproximado= 22 (veintidos)

### **4.- OBJETIVO GENERAL:**

- Promover la salud integral del niño menor de 1 año y de las mujeres que cursan embarazo. -

### **ESPECÍFICOS:**

- Detectar precozmente problemas relacionados con el crecimiento y desarrollo de los niños menores de un año de edad y de los que se encuentran en gestión.-

- Promover la lactancia materna, inclusive hasta el 6to. mes de vida del niño.-
- Promover la asistencia de la embarazada a controles médicos mensuales.
- Promover la realización de controles de laboratorio de la embarazada.
- Asegurar la asistencia médica en el parto.
- Impartir contenidos de educación para la salud y consejería adecuados al momento del ciclo vital individual y familiar.-
- Administrar medidas específicas de prevención, tales como inmunizaciones, rastreos y consejería adecuada.-
- Proveer contenidos educativos según el momento de la vida del niño, evaluando riesgos propios y familiares, para ayudar a los padres en la tarea de crianza.-
- Ilustrar a las madres sobre el cronograma de vacunaciones.

## **5.- METAS**

- Incorporación del 100% de la población blanco (14 aproximadamente) por tratarse de un grupo vulnerable.

Se define detección precoz, aquella que se realiza con un control dentro del período de dos semanas posteriores al nacimiento. El programa se diseñó para el presente año a pesar de que se extiende en el tiempo.-

- Realización de un control mensual de los niños menores de 1 (uno) año: 2 niños aproximadamente (60 consultas anuales probables). Se pretende por lo menos, seis controles en el transcurso del 1er. año de vida del niño sano.-

-Asistencia médica al 100% de los partos.

-Asistencia médica al 100% de los embarazos. Información y controles.

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS:**

- Personal perteneciente a los efectores contratados por la Obra Social: Pediatras, Psicólogos, Psicopedagogos, fonoaudiólogos y neurólogo infantil. - 1 (uno) por provincia en la Sede de la Delegación. 8hs. mensuales. Todo el país.

### **MATERIALES:**

- Guías de controles del niño sano menor de un año.
- Material informativo para pacientes.
- Carnets de controles del niño, confeccionados por la Institución.
- Vacunas.

### **ECONOMICOS:**

-Se destinará el 0,5 % del presupuesto anual para el desarrollo del Programa.

## **7.- ACTIVIDADES**

- Promoción= Folletería – Consejería – Reuniones programadas.
- Prevención= controles programados.
- Se complementan actividades enunciadas en la Ley 26.279 de detección y tratamiento de patologías del recién nacido; incluyendo la de atención y prevención; ampliación del FEI; otomisiones acústicas.
- A embarazadas: cursos de preparto; ecografías obstétricas y laboratorio de control.

### **IMPLEMENTACION**

Los niños menores de un (1) año serán atendidos por un equipo pediátrico,

quienes realizarán:

- Historia Clínica y Examen Físico
- Controles de fenilcetonuria y de galactosemia
- Hipotiroidismo
- Enfermedad fibroquistica del páncreas,
- Hiperplasia suprarrenal congénita,
- Deficiencia de biotinidasa
- Retinopatía del prematuro,
- Chagas
- Sífilis
- Inmunizaciones
- Consejería sobre lactancia materna

## **8.- EVALUACIÓN**

Durante el año de ejecución del Programa, se evaluarán los siguientes indicadores de servicios:

### **Consultas de Control en el primer año de vida:**

Total de niños menores de un año con al menos 6 controles, durante el período. -  
Total de niños registrados menores de un año, durante el período. -

**Promoción de la Salud Materno Infantil:** (Talleres, distribución de material gráfico, etc.)

Total de beneficiarios que recibieron Talleres en Salud Materno Infantil, durante el período  
Total de beneficiarios bajo programa durante el período. -

Total de beneficiarios que recibieron Material Gráfico en Salud Materno Infantil durante el período  
Total de beneficiarios bajo Programa durante el período.-

**Asistencia médica al 100 % de los embarazos:**

Total, de embarazos con más de 5 controles

Total, de embarazadas controladas

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CANCER DE CUELLO  
UTERINO**

**1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAÍS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

**2.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- Nro. de beneficiarias mayores de 15 años hasta más edad: 341  
(Desde el inicio de las relaciones sexuales y sin límite de edad)
- Nro. de beneficiarias con CA de cuello uterino en el año anterior: 2

**3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

Beneficiarias sexo femenino mayores de 15 años hasta más edad: 341  
(Desde el inicio de las relaciones sexuales y sin límite de edad)

**4.- OBJETIVO GENERAL**

- Detectar precozmente lesiones precancerosas de cuello de útero.

## **ESPECÍFICOS:**

- Realizar en forma temprana controles ginecológicos.
- Realizar examen ginecológico y PAP
- Realizar tratamiento de las lesiones precancerosas (HPV) detectadas en el examen periódico. -
- Realización de 4 talleres destinados a información y atención de las beneficiarias referidos a temas de C.A. de cuello uterino con la asistencia de 10-20 mujeres c/u, a desarrollar en las Delegaciones de la Obra Social (todo el país) durante el presente año. Repitiendo los del año pmo pasado.

## **5.- METAS**

- Captación e implementación de prácticas preventivas en el 100% de la población blanco. Población blanco: 341 mujeres.
- Al poder efectivizar las consultas ginecológicas y los exámenes de Papanicolaou se plantea lograr incrementar en un 80 % la población incluida bajo el Programa de Prevención de Cuello.
- Lograr que se efectivicen en un 100 %, la realización de consultas ginecológicas mediante recordatorios realizados por los servicios correspondientes.
- Lograr que el 100 % de las mujeres con alto grado de lesión hayan recibido el tratamiento dentro de los 6 meses después del diagnóstico.
- Lograr en mujeres mayores de 21 años, una cobertura del 70 % de al menos un estudio de citología cervical (método Papanicolaou) acompañados de estudios colposcopico, como máximo cada 2 años.

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS:**

- Profesionales Ginecólogos Clínicos contratados por el sistema
- Prestadores contratados para la realización de estudios complementarios.
- Dos Ginecólogos 2 hs. semanales. Total mensual 8 hs.
- Total horas aproximadas en todo el país: 1800hs.

### **MATERIALES:**

- Guías; Afiches; Instrumental; Equipamiento; Insumos descartables

### **ECONOMICOS:**

Se destinará el 0,2% del presupuesto anual - destinado a Programas Preventivos para el desarrollo del presente Programa.

## **7.- ACTIVIDADES**

- Confección de planillas turnos.
- Realización anual de PAP-Control de frecuencia de realización, mínimo dos anuales, aumento de la frecuencia cuando estuviere prescripto –Colposcopía – Mamografía (disminución de la frecuencia de realización de estudios, cuando estuvieran prescriptos).
- Derivaciones cuando los casos lo requieran.
- Consejería y entrega de folletería.

## **8.- EVALUACIÓN**

Se evaluarán los siguientes indicadores en el presente año:

### **Control en la población blanco:**

Total de mujeres entre 15 y mas años de edad  
con al menos un control ginecológico durante el último año  
Total de mujeres mayores de 15 años y sin límites de edad

### **PAP en la población blanco:**

Total de mujeres entre 15 y mas años de edad con al menos un PAP en los últimos 12 meses  
Total de beneficiarias mujeres entre 15 y más años de edad

### **Prevalencia CA de cuello uterino.-**

Total de mujeres entre 15 y más años de edad  
con diagnóstico de CA de cuello durante el último año  
Total de mujeres entre 15 y más años de edad

### **Promoción de la salud en prevención de CA cuello uterino:**

(Talleres, distribución de material gráfico, etc.)

Total de mujeres que recibieron Talleres en prevención de CA cuello durante el último año  
Total de beneficiarias bajo Programa

Total de beneficiarias que recibieron material gráfico  
en Prevención de CA uterino durante el último año  
Total de beneficiarias bajo Programa

# **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA**

## **1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAIS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

## **2.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

La implementación por parte de Frutos del pais del Programa de Prevención de Cáncer de Mama tiene como objetivo garantizar el acceso de la población a la información sobre la prevención y diagnóstico temprano y oportuno de dicha patología.

## **3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

Beneficiarias sexo femenino mayores de 35 años hasta más edad (población blanco): 301

Incorporarse a menor edad a beneficiarias con antecedentes de patología familiar

- Número de beneficiarias con C.A. de mama el año anterior: 12

Población vulnerable al Cáncer de Mama: 301 beneficiarias

## **4.- OBJETIVO**

### **GENERAL:**

- Desarrollar un Programa para el diagnóstico precoz del Cáncer de mama.

### **ESPECÍFICOS:**

- Prevenir mediante la atención médica, la patología oncológica en cuestión.
- Detección precoz del cáncer de mama mediante mamografía anual.

- Realizar difusión de la información relacionada a la prevención a través de gacetillas en forma periódica.
- Realizar enseñanza de auto examen mamario.

#### ACCIONES PARA GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

Comunicación social:

- Se realizarán 4 talleres de 10-20 mujeres cada uno en las Delegaciones de la Obra Social (todo el país) durante el año 2025-2026.
- Realización de mamografía anual para la detección del cáncer de mama.
- Implementación de un registro, seguimiento y monitoreo sobre las acciones establecidas en este programa, con evaluación periódica de las prestaciones brindadas.

#### **5.- METAS**

El programa se propone las siguientes metas en el plazo de un año.

- Consultas médicas para examen clínico en el 70% de las beneficiarias que integran la población blanco, en el transcurso del año 2025-2026.
- Realización de mamografías al 70% de la población blanco durante el año 2025-2026.
- Prescripción de otros estudios complementarios al 70% de la población blanco.
- Control y seguimiento de las afiliadas al programa.
- Población blanco: 301 mujeres.
- Realizar el 100% de la atención médica y tratamiento de las pacientes con antecedentes familiares de cáncer de mama durante el año 2025-2026-.

## **Desarrollo del Programa**

### **PRIMERA CONSULTA:**

1. Anamnesis e información
2. Referencia y contrarreferencia médico-paciente
3. Examen ginecológico
4. Solicitud de exámenes complementarios: mamografía, ecografía mamaria, laboratorio (hemograma, eritro, glucemia, urea, creatinina, colesterol, triglicéridos, hepatograma, VDRL HIV, orina)

### **SEGUNDA CONSULTA:**

1. Análisis y evaluación de los estudios complementarios solicitados.
2. Toda patología detectada en cualquier etapa de este programa, se tratará según las normas actuales de cobertura del MS y de la Obra Social.

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS:**

Profesionales médicos Ginecológicos/ Clínicos/ Obstetras.

Prestadores contratados para la realización de estudios complementarios.

Médicos Ginecólogos: 2 (dos) con una carga horaria de 4 hs. Semanales.

Total mensual: 16 hs. Total, horas/mes aproximadas en todo el país: 3200 hs.

### **FISICOS:**

Consultorios de ginecología, servicio de diagnóstico por imágenes, laboratorio de análisis clínicos propios y contratados de todo el país.

## **ECONOMICOS:**

Se destinarán los recursos suficientes para afrontar el programa, aproximadamente el 1% anual, destinado a Programas Preventivos.

## **MATERIALES:**

- Guías y afiches; Instrumental; Equipamiento; Insumos descartables

## **7.- ACTIVIDADES**

- Realización anual mamografía (disminución de la frecuencia de realización de estudios, cuando estuvieran prescriptos).
- Derivaciones cuando los casos lo requieran.
- Consejería y entrega de folletería.

## **8.- EVALUACIÓN**

Se evaluarán los siguientes indicadores en el presente año:

### **Control en la población blanco:**

Total de mujeres mayores de 35 años con al menos un control mamográfico en el año 2025-2026

Total de mujeres mayores de 35 años

### **Prevalencia C.A. de mama:**

Total de mujeres mayores de 35 años con diagnóstico de C.A. mama en el año 2025-2026

Total de mujeres mayores de 35 años

### **Promoción de la salud en prevención de C.A. mama:**

(Talleres, distribución de material gráfico, etc.)

Total de mujeres que recibieron talleres en Prevención de C.A. mama durante el periodo 2025-2026  
Total de beneficiarias bajo Programa

Total de mujeres que recibieron material gráfico en  
Prevención de C.A. mama durante el periodo 2025-2026  
Total de beneficiarias bajo Programa

## **PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE**

### **1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAÍS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

### **2.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

-Nro. de beneficiarios/as mayores de 14 años y más edad: 301

-Nro. de beneficiarias que requirieron colocación de DIU en el año anterior: 3

-Nro. de anticonceptivos orales administrados mediante Receta el año anterior: 30

-Otras acciones de promoción / prevención de la Salud Sexual y reproductiva

realizadas durante el último período anual. Talleres totales: 2 (dos) por

Delegación, asistencia de 15-20 jóvenes de más de 14 años hasta los de mayor  
de edad, en la Sede de las Delegaciones de la Obra Social en todo el país.

### **3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

Conjunto de beneficiarios mujeres y varones a partir de la pubertad hasta más  
edad: 636

#### **4.- OBJETIVO GENERAL**

##### **GENERALES:**

-Educar y promover la planificación familiar. -

##### **ESPECÍFICOS:**

- Reuniones grupales sobre educación sexual. 2 (dos) reuniones de (10 a 15) jóvenes en cada Delegación.
- Educación individual sobre anticoncepción en la consulta con el especialista. -
- Asegurar el acceso adecuado a los diferentes métodos anticonceptivos (DIU, anticonceptivos orales, etc.) Entrega y colocación gratuita. -
- Realizar inmunización con vacuna para Hepatitis B en 100% de los jóvenes que lo soliciten. -

#### **5.- METAS**

- Ingresar el 35% de la población blanco al programa durante el año (2025-2026)
- Conseguir 100% de suministro de preservativos y anticonceptivos orales durante el año 2025-2026.-
- Realizar acciones de Consejería en las/os beneficiarios que realizan examen periódico de salud (un año). -
- Entregar el 100% de folletería a los jóvenes que concurren a las reuniones/talleres programados en el 2025-2026.-
- Realizar la colocación de DIU en el 10% de la población blanco en el año 2025-2026 en forma gratuita.

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS Y FISICOS:**

Profesionales contratados pertenecientes al Sistema, Clínicos- Ginecólogos. - Obstetras; tres horas semanales en cada Delegación. 1(un) profesional =120hs anuales. 24:00hs. en todo el país aproximadamente.  
Personal de efectores contratados.

### **MATERIALES:**

- Preservativos y anticonceptivos hormonales.
- Consultorios, Clínicas, Sanatorios.
- Vacunas contra Hepatitis B.
- Guías, afiches, volantes, etc. sobre acciones de salud sexual y reproductiva.
- Sistema de provisión de dispositivos intrauterinos, DIU y otros diafragmas.

### **ECONOMICOS:**

- Se utilizará el 1% del total de aportes y contribuciones del presente año, conforme al presupuesto anual.

## **7.- ACTIVIDADES**

- Entrega de preservativos y de anticonceptivos hormonales según normas.
- Provisión de DIU según indicación médica.
- Folletería, charlas de prevención enfermedades infecto- contagiosas y embarazo adolescente.
- Intervenciones de contracepción quirúrgica (ley 26130).

## **8.- EVALUACIÓN**

Se evaluarán los siguientes indicadores en el presente año:

### **Consultas totales relacionadas a Salud Sexual y procreación responsable.**

Total de beneficiarios/as de 14 años y más edad  
que realizaron consultas sobre salud sexual durante el período  
Total de beneficiarias/os de más de 14 años del Padrón de la O. Social.

### **Beneficiarios/as de 14 años o más edad que recibieron algún método anticonceptivo**

Total de beneficiarios más de 14 años de edad que recibieron algún método anticonceptivo

Total de beneficiarios/as de más de 14 años del Padrón de la O. Social.

### **Promoción de la Salud: (Talleres, distribución de material gráfico, etc.).**

Total de beneficiarios/as de 14 años hasta más de 75 años que recibieron información

Total de beneficiarios/as de 14 años hasta más de 75 años de la población blanco.-

### **Total de beneficiarios/as que asistieron a talleres en salud sexual y reproductiva**

Total de beneficiarios/as de la población blanco.

Total de beneficiarios/as que recibieron material gráfico en salud sexual y reproductiva

Total de beneficiarios de la población blanco

## **PROGRAMA DE PREVENCIÓN ODONTOLÓGICA**

### **1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAÍS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

### **2.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- Nro. de consultas odontológicas en el último período anual: 50
- Nro. de consultas preventivas en el último año: 4
- Nro. de consultas preventivas en beneficiarios de 0 a 15 años: 2

### **3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN A RIESGO**

Beneficiarios menores de 15 (quince) años y mujeres embarazadas.

- Nro. de embarazadas: 2 (anual)
- Nro. total de menores de 15 (quince) años: 20

### **4.- OBJETIVO GENERAL:**

Lograr que los beneficiarios adquieran hábitos de higiene en su dentadura y que concurren a la consulta odontológica: especialmente niños y embarazadas. -

### **ESPECÍFICOS:**

- a) Realizar una consulta preventiva odontológica de la mujer embarazada. -
- b) Educación sobre el cuidado de la salud bucal del niño. -
- c) Promover la consulta anual odontológica desde los 3 a los 15 años de vida. -
- d) Capacitar sobre técnicas de cepillado y fluoración. -

- e) Estimular la consulta preventiva a partir de los 3 años. -

## **5.- METAS**

Se propone que, en el año, el 50 % de la población a riesgo consulte al odontólogo por prevención. -

Población blanca= 20 niños menores de 15 años y 2 embarazadas

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS Y FISICOS:**

Personal de Consultorios contratados por la Obra Social, 3 (tres) horas semanales. 20 Odontólogos en todo el país. Total de hs aproximadas 2.400 hs.

### **MATERIALES:**

Guía – Afiches

Materiales de insumo para cepillado. (Fluor-Cepillado-Hilo dental)

### **ECONOMICOS:**

Se destinará el 0,5 % del presupuesto anual (destinado a Programas Preventivos) para el desarrollo del presente Programa.

## **7.- ACTIVIDADES**

- Realizar guías y Fichas odontológicas
- Entrega de cepillos
- Enseñar técnicas de cepillado y de cuidados generales y específicos de la dentadura, así como asesoramiento acerca de los alimentos y de la ingesta.

## **8.- EVALUACIÓN**

Se evaluarán los siguientes indicadores en el presente año:

### **Consulta odontológica preventiva para embarazadas.**

Pacientes embarazadas con al menos una consulta odontológica preventiva  
Pacientes embarazadas atendidas en el período.

### **Consulta preventiva en niños hasta dos años.**

Niños de hasta 2 años que realizaron al menos una consulta odontológica preventiva  
Total de beneficiarios entre 0 y 2 años.

### **Consultas preventivas odontológicas en niños entre 3 y 15 años:**

Niños entre 3 y 15 años que realizan una consulta preventiva  
Total de beneficiarios entre 3 y 15 años.

### **Promoción de la Salud en Prevención odontológica:**

(Talleres, distribución de material gráfico, etc.)

Total de pacientes que recibieron Talleres sobre cuidado de salud bucodental  
Total de beneficiarios.

Total de pacientes que recibieron material gráfico sobre cuidado salud bucodental  
Total de beneficiarios.

## **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIABETES MELLITUS**

### **1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAÍS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

### **2.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- Nro. de beneficiarios: 656
- Nro. de beneficiarios empadronados con diagnóstico de Diabetes Mellitus tipo I y tipo II: 22
- Nro. de egresos con diagnóstico de Diabetes ó complicaciones de esta enfermedad en los últimos 12 meses: 1

### **3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

- Beneficiarios de ambos sexos con diagnóstico de Diabetes Mellitus: 22
- Beneficiarios de ambos sexos con diagnóstico de Diabetes tipo I: 10
- Beneficiarios de ambos sexos con diagnóstico de Diabetes tipo II: 34
- Población a riesgo: 636 beneficiarios. (de 15 años a más de 75 años)

### **4.- OBJETIVOS**

#### **GENERALES:**

- Controlar la morbimortalidad por Diabetes y sus complicaciones. -
- Disminuir las internaciones por Diabetes, y sus complicaciones. -
- Controlar pacientes con Diabetes y prevención ocular/pie diabético. -

## **ESPECÍFICOS:**

- Captar en forma adecuada pacientes con diabetes.
- Cambiar hábitos y medicación en cada paciente, régimen Higiénico-Dietético. -
- Desarrollar actividades de Consejería y educación del paciente diabético y su familia. -

## **5.- METAS**

- Ingresar al programa al 70% de la población blanco en el año.
- Cambio de al menos un hábito de vida saludable en el 50 % de los pacientes diabéticos. -
- Procurar que el 70% de los diabéticos detectados y los que se encuentren en tratamiento, concurren a efectuar controles médicos no menos de 3 (tres) veces al año.

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS:**

- Profesionales Médicos contratados pertenecientes al Sistema, que atenderán en la Sede de la Delegación - 4 hs. Semanales: cada uno.
- Dos profesionales – 32 hs. Mensuales – 320 hs. – Anuales. – Aproximadamente 6400hs en todo el país.
- Médicos Diabetólogos/ Endocrinólogos y Clínicos. -
- Contratados a través de la Red-Prestacional (Se encuentran en Cartilla)

## **MATERIALES:**

- Guías de tratamiento Diabetes tipo I y II.
- Material informativo. -
- Provisión de métodos de medición (tiras reactivas).
- Material descartable.
- Insulina.

## **7.- EVALUACIÓN**

Se evaluarán los siguientes indicadores en el presente año:

### **Prevalencia de Diabetes:**

Total de beneficiarios con diagnóstico de Diabetes durante el último año  
Total de beneficiarios del Padrón. -

### **Diabetes tipo I y II :**

Total de beneficiarios con Diabetes tipo I durante el último año  
Total de beneficiarios con diagnóstico de Diabetes Tipo II durante el último año

### **Pacientes diabéticos con determinación de Hemoglobina glicosilada**

Total de pacientes diabéticos con Hemoglobina glicosilada durante el último año  
Total de pacientes diabéticos registrados durante el último año. -

### **Egresos hospitalarios y/o sanatoriales por Diabetes o sus complicaciones durante el último año**

Total de egresos hospitalarios y/o sanatoriales durante el último año. -

### **Promoción en la salud en prevención de la Diabetes Mellitus (Talleres, distribución de material gráfico, etc.)**

Total de pacientes que recibieron Talleres sobre diabetes durante el período  
Total de pacientes diabéticos durante el período. -

Total de pacientes diabéticos que recibieron material gráfico sobre Diabetes durante el período

Total de pacientes diabéticos durante el período. -

# **PROGRAMA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL**

## **1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAIS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

## **2.- CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- Nro. total de beneficiarios: 656
- Nro. de beneficiarios de 40 y más años de edad, ambos sexos: 511.
- Nro. de beneficiarios empadronados con diagnóstico de Hipertensión: 31.
- Nro. de egresos por infarto agudo de miocardio en los últimos 12 meses: 0
- Nro. de pacientes con egreso por tratamiento quirúrgico de enfermedad coronaria en los últimos 12 meses: 1
- Nro. de egresos por accidentes cerebro-vasculares en los últimos 12 meses: 1
- Nro. de egresos por insuficiencia cardiaca congestiva en los últimos 12 meses: 4

## **3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

- Hombres y mujeres de 40 y más años de edad: 511
- Población Blanco: 511 beneficiarios (representa el 78,99% de población).

## **4.- OBJETIVO GENERAL**

- Controlar la morbimortalidad por hipertensión arterial y sus complicaciones.

### **ESPECÍFICOS:**

- Reconocer tempranamente la población con hipertensión arterial. -

- Realizar prevención mediante cambios de hábitos (alimentación, ejercicio físico, etc.)
- Indicar medicación en específicos. -
- Disminuir la ocurrencia de infarto agudo de miocardio y otros eventos. -
- Desarrollar actividades de educación del paciente y su familia. -

## **5.- METAS**

- Atención del 40% de la población blanco en el 3er. año del programa. -
- Elaboración de un Padrón que contenga el 60 % de hipertensos teóricos en el 1º año. -
- Cambio de al menos un hábito de vida relacionado con la HTA en el 50 % de los pacientes empadronados en cada año del desarrollo del programa. -

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS y FISICOS:**

- Profesionales médicos aproximadamente 2 horas semanales atención en la Delegación: 1 (un) Cardiólogo/ Clínico.
- En todas las Provincias. 1600 hs. anuales aproximadamente.
- Personal contratado perteneciente al Sistema

### **MATERIALES:**

- Guías de tratamiento y seguimiento del paciente con hipertensión arterial. -
- Material informativo para pacientes. –

### **ECONOMICOS:**

Se destinará el 0.1% del total de aportes y contribuciones del presente año, conforme al presupuesto anual.

## **7.- EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará en forma anual, extrayéndose los siguientes indicadores:

### **Prevalencia de HTA.-**

Total de beneficiarios con diagnóstico de HTA durante el último año  
Total de beneficiarios.-

Egresos hospitalarios y/o sanatoriales con diagnóstico de HTA  
y/o sus complicaciones durante el último año  
Total de egresos hospitalarios y/o sanatoriales durante el último año. -

### **Promoción de la salud en prevención de la hipertensión arterial:**

(Talleres, distribución de material gráfico, etc.)

Total de pacientes que asistieron a talleres de HTA durante el período  
Total de pacientes HTA durante el período. -

Total de pacientes que recibieron material gráfico sobre HTA durante el período  
Total de pacientes HTA sobre el período. -

## **PROGRAMA DE PREVENCION DE HIV - SIDA**

### **1.- DATOS INSTITUCIONALES**

Obra Social: **FRUTOS DEL PAIS**

Nro.RNOS: **4-0100-1**

Director Médico: **Dr. Miguel Limoli M.N. 30.314**

**EL SIDA:** Es uno de los padecimientos que se ha incrementado en los últimos años. Es importante que todos estemos informados sobre la forma más adecuada de protegernos.

**SIDA – HIV:** Es una enfermedad infecciosa causada por el virus de inmuno deficiencia humana (VIH) que ataca al sistema de defensa del ser humano.

El virus entra en el organismo, se reproduce y no causa síntomas. Allí es cuando la persona es cero positiva, es decir tiene el virus que no ha desarrollado la enfermedad.

### **TRANSIMISION**

- VIA SEXUAL
- VIA SANGUINEA
- VIA PERINATAL

Transmiten el virus todas las personas que se expongan y se encuentren infectadas, en cualquiera de sus formas de transmisión: sexo, edad, raza.

El laboratorio demuestra la detección de anticuerpos del VIH.

Para la prevención es fundamental incrementar la información y la educación sobre el particular.

Para ello es necesario llegar a través de folletos, charlas y conferencias.

## **2.- CARACTERIZACION DEL PROBLEMA**

- Cantidad de Beneficiarios: 656 mujeres y varones.
- Acciones de promoción/prevención de la salud física, sexual y reproductiva de los beneficiarios realizada durante el último periodo anual.

Talleres: 4 (cuatro) de 10 a 20 jóvenes de más de 15 años en edad fértil.

Se realizarán en las Sedes de las Delegaciones de la Obra Social, en el interior del país.

## **3.- DETERMINACION DE LA POBLACION A RIESGO**

Totalidad de su población beneficiaria: 656 beneficiarios.

### **4.- OBJETIVO GENERAL:**

-Promover el autocuidado y conocimiento sobre salud sexual en la población beneficiaria especialmente en los adolescentes y en los jóvenes.

### **ESPECIFICOS:**

-Reuniones grupales sobre educación sexual: 4 (cuatro) reuniones de 10 a 20 beneficiarios en cada Delegación – entrega de profilácticos.

-Realizar inmunización con vacuna para Hepatitis B en 100% de los jóvenes que lo soliciten.

## **5.- METAS**

-Ingresar el 30% de la población blanco al programa durante el año (2025-2026)

-Procurar el 100% de suministro de preservativos durante el año (2025-2026)

-Realizar acciones de consejería en las/los beneficiarios que realizan examen periódico de salud durante el año (2025-2026)

-Entregar el 100% de folletería a los jóvenes que concurren a las reuniones/talleres programados en el 2025-2026.

## **6.- RECURSOS**

### **HUMANOS:**

- Profesionales contratados por la Obra Social.
- Cuatro horas semanales: 2(dos) profesionales clínicos-ginecólogos-atención en cada delegación.
- Profesionales de efectores contratados, según disponibilidad: 2(dos) horas semanales, 2(dos) profesionales en consultorio (según cartilla).

### **FISICOS:**

Se realizarán en los consultorios de prestadores de todo el país, laboratorios, sanatorios y otras instituciones médicas contratadas.

### **MATERIALES:**

- Preservativos
- Consultorios, Clínicos, Sanatorios
- Guías, afiches, volantes, etc., sobre prevención de HIV – SIDA.

### **ECONOMICOS:**

Se utilizará el 1% del total de aportes y contribuciones del presente año, conforme al presupuesto anual.

### **EVALUACION**

Se evaluarán los siguientes indicadores en el presente año:

#### **Consultas totales relacionadas con prevención de HIV – SIDA:**

Total de beneficiarios de 14 años o más que realizaron consultas sobre SIDA durante el periodo

Total de Beneficiarios/as más de 14 años del padrón de Obra Social

**Promoción de Salud:**

Total de beneficiarios/as de 14 años o más que recibieron información sobre prevención de SIDA

Total de Beneficiarios/as más de 14 años de la población blanco

**Beneficiarios/as de 14 años o más que recibieron información sobre prevención durante el periodo:**

Total de beneficiarios de 14 años o más que recibieron preservativos

Total de Beneficiarios/as más de 14 años del padrón de beneficiarios

## **NUEVOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

*Se incorpora a las actividades del presente Programa Médico Asistencial, los programas de “Educación para la Salud” referidos al Dengue y Mal de Chagas.*

*Se tratará de lograr a través de las acciones de promoción, prevención y divulgación, la concientización acerca de la necesidad de prevenir enfermedades infecto-contagiosas como el Dengue y Chagas.*

### **DENGUE**

#### **Esquema del desarrollo de la información**

(Charlas y boletines)

¿Qué es el Dengue?

- Distribución Geográfica
- Característica y ciclo de vida del AEDES AEGYPTI
- Ciclo de transición
- Síntomas
- Medidas de control uso de repelentes
- Conclusiones

El Dengue es una enfermedad viral aguda, producida por el Virus del Dengue trasmittida por el mosquito AEDES AEGYPTI que se cría en el agua acumulada en recipientes y objetos en desuso.

Esta enfermedad es más frecuente en niños, adolescentes y adultos jóvenes.

Se caracteriza por una fiebre de aparición súbita, que dura de 3 a 7 días, acompañada de dolor de cabeza, articulaciones y músculos.

Una variedad mortal de la fiebre del dengue es el DENGUE GRAVE que cursa con sangrados o daño grave de órganos, que puede desencadenar la muerte.

Es una misma enfermedad, con distintas manifestaciones; transmitida especialmente en áreas tropicales y subtropicales.

#### **Historia**

Las primeras epidemias se produjeron en Asia, África y America del Norte en el Año 1979; pero se ha vuelto más común desde la década de 1980. A principios del año 2000, el dengue se ha vuelto la segunda enfermedad más común de las transmitidas por mosquitos y que afectan a seres humanos-después de la malaria.

#### **Distribución Geográfica**

La enfermedad posee una extensión geográfica similar a la de la malaria, pero a diferencia de esta, el dengue se encuentra en zonas urbanas, en la misma de los países tropicales.

El dengue se transmite a los seres humanos por el mosquito AEDES AEGYPTI; el cual es el principal vector de la enfermedad.

No es posible el contagio directo, de una persona a otra.

### **Transmisión**

La transmisión se produce mediante la picadura de la hembra del mosquito. Este es una especie principalmente diurna, con mayor actividad a media mañana y poco antes de oscurecer.

Vive y deposita sus huevos en el agua, donde se desarrollan sus larvas; a menudo en los alrededores o en el interior de las lasas; en recipientes que contengan agua en ella.

Habitualmente no se desplazan a más de 100 m.; por excepción la hembra puede volar hasta 3 km.

Los machos se alimentan de savia de las plantas.

La infección se produce cuando el mosquito pica a una persona enferma y capta el virus, y después pica a otra persona sana, y se lo trasmite.

### **Profilaxis**

- Por el momento no se dispone de una vacuna contra el dengue.
- Utilizar repelentes adecuados. Aplicarlos durante el día en las zonas de la piel no cubiertas por la ropa.
- Evitar el uso de perfume y el uso de ropa de colores oscuros.
- La ropa debe ser impregnada con un repelente que contenga antipolillas para ropa; la cual mantiene el efecto por 2 o 3 meses, aunque se la lave.
- Evitar que los mosquitos piquen al enfermo y queden infectados, colocando un mosquitero en su habitación.
- Buscar en el domicilio posibles criaderos de moquitos y destruirlos.
- Lavar los canales de desagüe.
- Solicitar a las Autoridades (en caso de epidemia) la utilización de insecticidas o pesticidazas, para la destrucción de larvas.

## **MAL DE CHAGAS**

### **Contenido**

- Definición de la enfermedad
- Ciclo de vida del parásito
- Transmisión
- Epidemiología
- Manifestaciones clínicas
- Diagnóstico y Tratamiento

El Mal de Chagas, es una enfermedad parasitaria tropical generalmente crónica. El reservorio natural los constituye los roedores, murciélagos y monos silvestres; además de ciertos animales domésticos como perros, gatos incluso ratas. Es transmitida al hombre comúnmente por insectos como la vinchuca (y la chinche) el cual transmite el parásito cuando defeca sobre la picadura que él mismo ha realizado para alimentarse. También puede transmitirse por transfusión de sangre contaminada, por la ingesta de alimentos contaminados por el parásito; o de la madre al feto. El insecto que transmite esta enfermedad puede infectarse si pica a una persona que tenga la infección, y así adquirir la capacidad de seguir propagando este parásito.

Se considera que la enfermedad de Chagas es una enfermedad endémica de

América, distribuyéndose desde México hasta Argentina. La enfermedad tiene mayor prevalencia en las regiones rurales más humildes de América Latina.

La etapa aguda infantil se caracteriza por fiebre, aumento del tamaño de hígado y bazo y, en ocasiones: miocarditis con pronóstico grave.

En la etapa crónica –a la cual llegan entre el 30% y el 40% de todos los pacientes chagásicos, suele haber cardiomiopatía difusa grave, o dilatación patológica del esófago y colon.

La importancia de la parasitosis radica en su elevada prevalencia, grandes pérdidas económicas por incapacidad laboral, y muerte repentina de personas aparentemente sanas.

Se denomina vinchuca por el hecho de pinchar la región del rostro, son insectos chupadores de sangre, que viven en las rendijas, agujeros y espacios desaseados de las viviendas de América del Sur. Estos se infectan después de picar a un animal o persona que ya padece la enfermedad.

En general la infección se propaga a los seres humanos cuando un insecto infectado deposita heces en la piel mientras la persona duerme en la noche. La persona a menudo frota las picaduras, introduciendo accidentalmente las heces en la herida, un corte abierto, los ojos o la boca. Los animales pueden infectarse de la misma forma, y también contraen la enfermedad comiendo un insecto infectado. El ciclo biológico se completa al infestar la sangre y otros tejidos, así como el tubo digestivo.

La enfermedad está establecida casi exclusivamente en áreas rurales donde el insecto puede reproducirse y alimentarse en su reservorio natural. Pero actualmente con las migraciones internas ha cambiado su perfil epidemiológico.

#### **Manifestaciones clínicas:**

En el hombre la enfermedad presenta tres estados:

1. **Fase aguda** – poco después de la infección. Un nódulo cutáneo local puede aparecer en el sitio de la inoculación. Si este ocurre en la mucosa conjuntival, el paciente puede desarrollar conjuntivitis.
2. **Fase indeterminada**. Suele ser asintomática, pero pueden presentarse fiebre, anorexia, miocarditis. Es decir, persistencia de la infección sin presentar problemas clínicos, para reaparecer años más tarde.
3. **Fase crónica** – puede desarrollarse incluso pasados 10 años. Es sintomática y puede aparecer año o décadas después de la infección inicial. La enfermedad afecta al sistema nervioso, al digestivo y al corazón.

#### **Diagnóstico**

El diagnóstico se establece con los hallazgos clínicos y los datos del laboratorio. Algunos donantes de sangre que procedan de una región con alta incidencia del padecimiento, pueden ser positivos a la enfermedad, aunque no estén presentes los síntomas.

#### **Tratamiento**

Dos únicos medicamentos existen para el tratamiento de la enfermedad de Chagas. En la fase aguda la administración de estos medicamentos ayuda a controlar la enfermedad y disminuir la probabilidad de cronicidad en más de un 90% de los casos.